

Actor N° 21

En ojos de Agua, Comayagua a los treinta y tres días (31) del mes de Octubre del año dos mil diecinueve (2019) reunidos los honorables miembros de la Corporación Municipal en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal para celebrar Sesión Ordinaria Presidida por la Señora Alcaldesa Municipal, - con la asistencia de las siguientes autoridades en su orden:

Ing: Xiomara Ulloa Flores Alcaldesa Municipal,
Lic. María del Rosario Buzo Anariba Primera Regidora,
Lic. Marvin Adonay Matute Segundo Regidor,
Señor Samuel Ulloa Flores Tercer Regidor,
Señor Juan Lino Mencia Cuarto Regidor,
Lic. Mirtala Cano Morales Quinto Regidor,
Lic. Reyna Suyapa Ulloa Montoya Sexto Regidor,
Señor Antonio Anariba Caballero Octavo Regidor
Abogado Esdras Nehemias Mencia Ulloa Apoder-

rado Legal Municipal señora Mayra Majandra Ulloa Romero Representante de la CCT y con la presencia del Sr. Francelin Hernández Palma como invitado Ante la Secretaría Municipal de despacho que da fe. se desarrolló La Agenda Siguiente:



- 1 Comprobación del Quorum por la Secretaría Municipal
- 2 Apertura de la Sesión por la Señora Alcaldesa Municipal Ing. Xiomara Ulloa Flores.
- 3 Oración
- 4 Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
- 5 Lectura, Discusión y Aprobación del Acta anterior sin modificación
- 6 No hubo correspondencia

7. Informe Alcaldesa: La Señora Alcaldesa se refirió al informe anterior donde Don Tobias estaba muy de acuerdo en cooperar con la reparación del Paso dañado en los Anises. - Pero sucede que dicho Señor a cambiado de idea y ahora no está dispuesto a cooperar. - aun diciendole que solo sería por mientras se repara y tampoco acepta que se le compre. - El Señor Juanlino dijo que trataría de hablar con él para seguir insistiendo. -

7.2 también informo que la maquina no ha comenzado a trabajar por falta de Material para que Trabaje el Pato; - también hizo mención que Don Carlos Andino es encargado del proyecto - solicito Parte de su Pago para abastecerse de combustible y debido a que no tenemos presupuesto disponible en ningun otro Ramdon aprovecho la ocasión para solicitar se me autorice utilizar Fondos de los aprobados para Emergencia Municipal para poder dar un adelanto para que inicien a trabajar. - segun lo hablado con el Señor Andino, cobrara \$ 45,000 por kilometro utilizando las dos maquinas donde se requiera



que también se trabajara por tramos de comunidad a comunidad, y que se le cancelara este año lo que se pueda y lo restante se le cancelara al próximo año. 7.3 también informo que al Instituto Rodimiro Díaz Zelaya está reparando sillas en mal estado de las Escuelas a un valor de \$3.50.00, se espera hacer un recorrido en todas las Escuelas para mejorar los asientos de todas ellas.

8. El Señor Franklin Hernandez Palma se presentó a la reunión como se le había solicitado o invitado en espera de su abogado que nunca llegó. - Se habló con él - se escuchó sus razones y se le propuso negociar pacíficamente a lo que al estuvo muy de acuerdo. Se formó una comisión para medir e inspeccionar al terreno y en el transcurso de estos días se dará una solución.

9 No se avaceo

10 Asientos Varios

10.1 La comunidad del Marañal a través del Señor Juan hino Mencia agradece a esta corporación su apoyo a la Feria Patronal. - Proporcionándole cuetes y balones de futbol

10.2 Sr. Lic. Mintala Cano expuso que es necesario esclarecer la situación del terreno de la Escuela Vieja del Pinabuloso ya que según ella algunas personas se lo quieren repartir y no sabemos con que autoridad ya que dicho terreno es propiedad de la Escuela y los niños necesitan espacio para sus actividades agropecuarias

10.3 Se hizo la presentación del Dr. Jose David Mejia Castañeda. - quien estuvo en el Centro de Salud del Casco Urbano de Nuestro Municipio haciendo su Servicio Social

se la dio la Bienvenida y se la pidió que lo mejor posible a nuestra gente a lo que al estuvo de acuerdo agradeció la Bienvenida y la oportunidad de poner en Práctica sus conocimientos en nuestro Municipio



10.4 La Tesorera Municipal Presento la Necesidad de hacer cambio de CUT en Banco de Occidente y cancelación de la misma.

10.5 La Alcaldesa Municipal Planteo Solicitud presentada por las Comunidades de San Antonio, Cerro Bonito, La Palma y Monte Redondo Para Solucionar Problema que presentan debido a la Necesidad de Ampliación y Protección a la vez recuperación de la Microcuenca que favorezca a las comunidades Antes Mencionadas y que están a Punto que esta propiedad que se encuentra en parte alta de la Microcuenca - pueda ser Cultivada de Cafe. - por lo que proponen hacer visita a la comunidad de San Antonio, que se pueda reunir las Fuerzas vivas de las Comunidades afectadas así como a ustedes los miembros de Corporación Municipal para que en compañía del Coordinador del IUMA y Catastro poder escuchar su planteamiento y a la vez ver de que forma poder resolver este problema. - a la vez hacerle invitación al dueño de la Propiedad para que nos pueda acompañar y conocer también su punto de vista. - se propone fecha 10 de noviembre Para hacer lo reunión.

11. Acuerdos y Resoluciones

11.1 Considerando Solicitud de la Señora Alcaldesa Municipal Para la reparación de la Calle San Rafael. Ojos del Agua - San Rafael Agua Blanca, Agua Blanca Corralitos, hasta el desvío de Ojos de Agua, de Agua Blanca a



Villacillos (datil) y de San Rafael a la queja así como calles internas en San Rafael y que los fondos para estas reparaciones son insuficientes. Solicito utilizar fondos de Emergencia Municipal para poder iniciar dicho trabajo de reparación y los pagos restantes se pagaran al proximo año 2020 deuciendo ser este ingresado en el Plan de inversión 2020. Esta Corporación Municipal en pleno uso de sus facultades Autoriza a la Señora Alcaldesa a hacer uso de fondos de Emergencia Municipal para dar inicio a la reparación de las Calles antes mencionadas.

11.2 Considerando que se acerca la época navideña y que a la vez se reciben solicitudes para permiso de venta de Polvora en esta época y tomando en cuenta que es un atractivo para las celebraciones pero que a la vez presenta un grado de peligro su uso inadecuado e irresponsable esta Corporación Municipal en pleno uso de sus facultades Acuerda: Poder extender permiso para venta de Polvora bajo las siguientes limitantes: a. Prohibido su venta a menores de edad. en caso de Bombas, triángulos y Morteros b. Que no sea utilizado en áreas de recreación, como sea dentro del Parque y en la Villa Navideña. e- y lugares donde en los días específicos haya aglomeración de personas esto con el fin de brindar Seguridad a las personas. y en especial a niños y ancianos que visitan estas áreas de recreación en esta época.

11.3 Considerando Solicitud de la Tesorera



Municipal para el cambio de la CUT
Banco de Occidente y así mismo la ca
calación de la misma (117040000584)
y la cuanta se cambiara al Banco de
Desarrollo Rural Honduras (BANRURAL
Honduras) cuenta numero (095-0301-
000109-3). - Esta Corporación en uso de sus
facultades Acuerda - Aprobar de Efecto
de inmediato el cambio de la CUT en
Banco de Occidente y ser trasladada a
Banco de Desarrollo Rural Honduras.

12 Cierre de Sesión

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]